



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPAL DE SAN ANTONIO LA ISLA.**

Quién suscribe C. Brayan Ricardo Torres López encargado de despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de San Antonio la Isla Estado de México el uso de mis facultades que me confiere los artículos 21 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 77 fracciones IX y XI de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México artículo 7, 9, 10, 34, 35, 36, 37 y 38, 138, 142, 144 y demás relativos de La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 7, 8, 13,18, al 41, 55, al 58 y demás relativos de Ley de Seguridad del Estado de México.

HACE CONSTAR

Que el libro de Gobierno Municipal correspondiente se registra en acta que a la letra dice **"ACTA NÚMERO TRES"** del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de San Antonio la Isla Estado de México siendo las **12:21** horas del día viernes 20 de junio del 2025 en la Instalación de la delegación de San Lucas Tepemajalco calle Francisco I Madero esquina 16 de septiembre, encontrándose reunidos los C. Lic. Alejandra Castro Nava Presidenta Municipal Constitucional, Jesús Roberto Acosta Martínez Director General de Gobierno Región Tenancingo, Jair González Estévez, Secretario del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, Coordinador Regional del Consejo de Seguridad Publica José Pablo Javier Muñoz Hernández, Cmte. Isidro Robles Jacinto Director de Seguridad Pública Municipal de San Antonio la Isla, Daniela Gregoria Martínez Cabrera Juez cívico Facilitador Municipal, José Antonio Rodríguez Juez Cívico Municipal, Rafael Santes Tejada Agente de la Guardia Nacional, Brayan Ricardo Torres López Secretario Técnico del consejo Municipal Seguridad Pública, Manelic Camacho García, Síndico Municipal, María Cirila Mancilla Somera Primera Regidora, Milton Emmanuel Torres Carrillo Segundo Regidor, Yaretzí Rubí Vilchis Nájera Tercera Regidora, Ángel Arturo Torres Arroyo Cuarto Regidor, Lucio Salomón Núñez García Sexto Regidor, Francisco Gutiérrez Moran Séptimo Regidor, Carlos García Díaz Primer Delegado de San Lucas Tepemajalco, Martha Patricia Jaramillo Cedano Tercera Delegada de San Lucas Tepemajalco, Frida Cesar Reyes Defensora Municipal de Derechos Humanos y en representación de la maestra Myrna Araceli García Morón presidenta de la comisión de Derechos Humanos, Antonio Sánchez Canela Director de salud, Sonia Flores Severiano Titular del Órgano Interno de Control, Manuel Aarón Luna Ramírez Tesorero Municipal,





Cristian Daniel Manjarrez Aldama director del DIF, Norma Angélica Olvera Hernández, Francisco Javier Vera Serrano Comandante de Región, Dra. Aliz Yumiko Monje Sánchez representante de la Dra. Macarena Montoya Olvera de la Secretaria de Salud del Estado de México, Antonio Torres Colindres Director de Educación, María Guadalupe López Hernández Directora de desarrollo Económico y Medio Ambiente, María del Rocío Montes de Oca Directora de Política Social, Yunuen Estrada Zaragoza Directora de Cultura, Adriana Gutiérrez Gomorra Encargada de despacho del Instituto Municipal de la Cultura y el Deporte, Vanesa Núñez Gutiérrez Titular de la Célula de Género y Atención a Víctimas, los cuales se corroboraron con la lista de asistencia con el propósito de tratar asuntos relacionados con la seguridad pública de este municipio y en virtud de existir quorum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente:

En ejecución de los puntos planteados en orden del día fueron analizados en los siguientes términos;

I, II. PUNTOS. - En uso de palabra del **Secretario Técnico del consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López**, procedió a tomar lista de asistencia acto seguido declarar la existencia con el quorum legal para llevar a cabo la tercera sesión de la delegación de san Lucas Tepemajalco.

III. PUNTO. - Para desahogar el siguiente punto del orden del día de lectura de la propuesta del orden del día el **Secretario Técnico del consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López** desarrollará la presente sesión no habiendo algún comentario por parte de los señores consejeros siendo está aprobada por unanimidad de votos.

IV. PUNTO.- para desahogar el siguiente punto del orden del día, el **Secretario Técnico del consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López** cede el uso de la palabra la **Lic. Alejandra Castro Nava Presidenta Constitucional Municipal del Ayuntamiento San Antonio la Isla y presidenta del Consejo de Seguridad Pública** a efecto de dar la bienvenida a los consejeros municipales e invitados especiales así como a la gente representativa del Municipio, asistentes a esta tercera sesión del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

V. PUNTO. - Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, el **Secretario Técnico del consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López**, da lectura al cumplimiento de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión del Consejo de Seguridad Pública Municipal.





VI. PUNTO. - Para desahogar el sexto punto de la orden del día el **secretario técnico del consejo de seguridad pública** cede el uso de la palabra al representante de la **Gobernadora Delfina Gómez Vázquez, Jesús Roberto Acosta Martínez.**

VII.- Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, el **Secretario Técnico del Consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López**, cede el uso de la palabra al **Director de Seguridad Publica Isidro Robles Jacinto**, para rendir su informe de actividades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

VIII.- Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, **Secretario Técnico del Consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López**, cede el uso de la palabra a la **Presidenta Municipal Constitucional Alejandra Castro Nava**, para realizar la toma de protesta a los nuevos delegados de San Lucas Tepemajalco.

-Carlos García Díaz Primer Delegado de San Lucas Tepemajalco

-Martha Patricia Jaramillo Cedano Tercera Delegada de San Lucas Tepemajalco

IX.- Para desahogar el siguiente punto de la orden del día, el cual corresponde a los asuntos generales el **Secretario Técnico del Consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López**, cede el uso de la palabra a los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública e invitados permanentes que quien así lo desee, manifiesten la problemática de seguridad existente en el municipio y al mismo tiempo propongan alternativas de solución a dicha problemática.

REGISTRO DE PARTICIPACIONES

NOMBRE: Isidro Robles Jacinto Director de Seguridad Pública Municipal.

NOMBRE: Adriana Gutiérrez Gomora

NOMBRE: Frida Cesar Reyes Defensora de Derechos Humanos

NOMBRE: Cristian Daniel Manjarrez Aldama

NOMBRE: Ángel Arturo Torres Arroyo Cuarto Regidor

NOMBRE: Antonio Sánchez Canela Director de Salud

NOMBRE: Vanessa Gutiérrez Nuñez

En el mismo punto y antes de proceder al último punto de la orden del día, de no haber más intervenciones se da lectura a los proyectos de acuerdo:





ACUERDOS (7)

- 1.- **CM07420250603001.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL IMCUFIDE Y LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS REALICEN PLATICAS A LOS INTEGRANTES DE LAS LIGAS INFANTILES DE INICIACION DE FUT BOL SOCCER PROMOVRIENDO LA CULTURA DEL RESPETO.
- 2.- **CM07420250603002.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF IMPARTIRA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIA Y NIVEL MEDIO SUPERIOR, PLATICAS REFERENTES A LOS TEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION.
- 3.- **CM07420250603003.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE LA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS SE PONDRÁ EN CONTACTO CON EL DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CALIMAYA PARA TRATAR LA SALUD MENTAL DE LOS INTREGANTES DE LA LIGA DE INICIACION Y SUS FAMILIAS, DE AMBOS MUNICIPIOS.
- 4.- **CM07420250603004.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE LA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS Y LA DIRECCION DE LA MUJER Y COMUNIDAD LGBTQ+ REALIZARAN MODULOS ITINERANTES EN EL MUNICIPIO ENCAMINADAS A LA PRFEVENCION DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO.
- 5.- **CM07420250603005.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE EL 4° REGIDOR Y LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA IMPARTIRAN ESCUELA PARA PADRES EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.
- 6.- **CM07420250603006.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE LA DIRECCION DE CULTURA REALICE EVENTOS CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES PROMOVRIENDO LOS VALORES, ESTO EN MATERIA DE PREVENCION DEL DELITO.
- 7.- **CM07420250603007.**- ESTE CONSEJO ACUERDA QUE SE CONVOCARA A JESÚS ROBERTO ACOSTA MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN TENANCINGO COMO INVITADO PERMANENTE A LOS SIGUENTES CONSEJOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO LA ISLA.





X. PUNTO. -Referente a la clausura de la sesión

Finalmente, en uso de la palabra el **Secretario Técnico del Consejo Municipal Seguridad Pública Brayan Ricardo Torres López**, agradece la presencia y participación de todas y cada uno de las autoridades Federales, Estatales y Municipales, lo que permitirá a los cuerpos de seguridad tener información para estar al pendiente de que no se altere la tranquilidad del Municipio.

Finalmente emite la siguiente declaratoria siendo las **01:13** horas del día viernes 20 de junio del año dos mil veinticinco, declaró formalmente clausurados los trabajos de la tercera Sesión Ordinaria de Consejo Municipal Pública del Municipio de San Antonio la Isla, Estado de México.

Alejandra Castro Nava

Presidenta Municipal Constitucional de San Antonio la Isla y
Presidenta del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Brayan Ricardo Torres López

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Ccp. Archivo



